

Whocientos cuarenta. litando Remiso el
Segundo Consejo Constitucional de la
misma bajo la presidencia del Sr.
D. Santos de Cuenca Alcalde Segundo
Constitucional Sr. Ausencia al pri-
mero; Leio un oficio del Sr. Intendente
General de Rentas de esta provincia. en el of.
manifiesto que se le remite en consecuencia
un certificado de los arbitrios perpetuos au-
riborales correspondiente al fondo de pro-
prios en el presente año. y en su consecuencia
acordo, se le ponga al depositario de dichos
fondos, formel, ^{y presente a esta corporacion.} ala mayor brevedad el citado
certificado con el fin de dar puntual cum-
plimiento a lo que se dispone Sr. dichos. in-
terinidad, y en caso que se verifique se remita
con el correspondiente oficio a expresado
Sr. Intendente. Ni lo acordado y firmado
D. de que se compare digno yo el Sr. don
Juan

Santos de Cuenca ~~de~~ Joaquin Gonzalez
de Pedro

Andres Portillo ~~de~~ Fran. Diez
Lorenzo

Fernando Martinez
Gines Espinoza Oliva Juan Caparron
de Gonzalez

Antonio
Antonio Gomez
de Serrano

